

ORDENANZA DE CARRERA DOCENTE
RESOLUCIÓN N° 956/09-CS-

DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

CONVOCATORIA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE:(RES-2024-578-CS-

#UNNE y RES - 2024 - 808 - D-ART # UNNE)

EXPTE. N° EXP - 2024 - 14895 # UNNE

ÁREA DISCIPLINAR: de Tecnologías Aplicadas al Artes, al Diseño y al Turismo

CARGO QUE SE EVALÚA: Profesor Adjunto.

CANTIDAD: UN (1) CARGO.

DEDICACIÓN: SIMPLE.

ACTIVIDADES DOCENTES: en la asignatura **Tecnologías aplicadas al arte II: tecnologías del espectáculo.**

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. Daniela Pasquet,
Prof. Juan Pablo Sorrentino y Prof. Mario Antonio Muñoz.

ALUMNO OBSERVADOR: Hugo Edgardo Nicolás Ojeda. Los docentes, integrantes del tribunal dejamos constancia que, el alumno no se hizo presente al momento de la evaluación de prof.

DOCENTE INSCRIPTO: Gustavo Andrés Yuda

FECHA: 15 de Noviembre de 2024 – Hora: 09:00.

En la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, a los quince días del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro, a las 09:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por RES-2024-578-CS- #UNNE para evaluar, sobre la base de los antecedentes presentados por el docente de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza de Carrera Docente y la entrevista personal, para la renovación de su designación en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, en el Área de de Tecnologías Aplicadas al Artes, al Diseño y al Turismo, para continuar sus actividades docentes en la asignatura **"Tecnologías aplicadas al arte II: tecnologías del espectáculo"**, de la carrera de Licenciatura en Artes Combinadas de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de la Universidad Nacional del Nordeste.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS:

Formación académica: Presenta un título de grado de licenciatura correspondiente al campo disciplinar del cargo.

Formación de Posgrado: No presenta

Trayectoria docente universitaria: Se desempeña como docente de grado desde el año 2016 como Profesor Adjunto, y desde 2014 Profesor Auxiliar Jefe de Trabajo Prácticos.

Producción en Docencia: No presenta

Material Didáctico Sistematizado:

Formación de recursos humanos: Declara formación de RRHH en enseñanza y Dirección de tesina de grado.

Integración de Jurados y Actividades de Evaluación: Es miembro de comisión evaluadora de tesina de grado.

Investigación Científica o Desarrollo tecnológico: No presenta

Publicaciones sin Referato: No presenta

Producción en investigación científica y/o artística: No presenta

Actividades de extensión y transferencia: Presenta participación en un proyecto de extensión

Actividades de Actualización y Perfeccionamiento: Declara asistencia y aprobación en el área de formación docente. y en el campo disciplinar de la asignatura motivo del concurso.

Actividades profesionales: No declara.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO:

Los antecedentes presentados por el profesor Gustavo Yuda evidencian que su desempeño académico es adecuado, cumple con las funciones que la normativa atribuye al rol de profesor adjunto de primera categoría con dedicación Simple.

Ha participado de eventos académicos como expositor y asistente. Acredita, asimismo, antecedentes en formación de recursos humanos en el marco de la cátedra que tiene a su cargo en el marco de la carrera como director de tesinas de grado y miembro de tribunal evaluador de proyectos de tesis. En cuanto a actividades de Extensión acredita haber participado del dictado de un curso taller de extensión durante el periodo que informa.

En su desempeño académico demuestra una recepción positiva por parte de los estudiantes donde un 67% calificó como "Muy Bueno" aspectos clave como la claridad de sus clases, el dominio de los temas y su disposición para responder inquietudes. Asimismo, un 78% destacó su capacidad para mantener el interés y la atención durante las clases, y un 61% valoró como "Muy Bueno" el uso de recursos didácticos adecuados. Estos resultados refuerzan su perfil como un docente altamente competente y comprometido con la formación integral de sus estudiantes.

Estas evaluaciones subrayan la capacidad del Profesor Yuda para generar un entorno de aprendizaje dinámico y participativo, donde se fomenta tanto la adquisición de conocimientos técnicos como el desarrollo de habilidades interdisciplinarias. Los comentarios en dichas encuestas destacan su capacidad para adaptar los contenidos de manera clara y accesible, además de su disposición para brindar apoyo personalizado, lo cual contribuye a un vínculo docente-estudiante enriquecedor.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD DOCENTE:

La documentación presentada por el Profesor Gustavo Andrés Yuda en el marco de su evaluación en carrera docente refleja un compromiso sólido con la planificación, la enseñanza y la evaluación continua de su desempeño académico. Entre los materiales destacados se encuentra el "Plan de Actividades Docente*", un documento que evidencia una estructura organizada y claramente orientada al cumplimiento de los objetivos pedagógicos de su asignatura. Este plan no sólo detalla las estrategias de enseñanza, sino que también incorpora actividades diseñadas para promover el aprendizaje crítico y creativo en sus estudiantes, integrando tecnologías y métodos innovadores para responder a las necesidades actuales del ámbito académico.

En conjunto, esta documentación constituye un testimonio del enfoque integral y comprometido del Profesor Yuda hacia la enseñanza, consolidando su perfil como un docente que prioriza tanto la calidad académica como el impacto formativo de su asignatura.

ENTREVISTA PERSONAL:

En el marco de su entrevista personal, como parte de la evaluación de carrera docente, el profesor Gustavo Yuda reflexionó sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta en su cátedra, abordando aspectos relacionados con las condiciones edilicias, las limitaciones técnicas, el enfoque investigativo y la vinculación de su materia con otras áreas del plan de estudios. Estas reflexiones proporcionan una visión integral de su perspectiva docente y de los aportes que considera esenciales para el desarrollo de su asignatura.

El profesor destacó que, aunque las adaptaciones edilicias han traído mejoras puntuales, persisten dificultades técnicas que limitan el desarrollo óptimo de las clases, particularmente por la falta de equipamiento adecuado. Subrayó la importancia de realizar colaboraciones con otros espacios, lo que permite a los estudiantes conocer la tecnología en contextos reales y enriquecer su comprensión práctica.

En relación con el enfoque investigativo, Yuda explicó que su asignatura trabaja bajo una lógica de pequeñas investigaciones que preparan a los estudiantes para sus futuras tesis, aunque aún no se ha logrado incorporar una dinámica formal de investigación académica. A pesar de esta limitación, busca fomentar en sus alumnos un espíritu crítico y analítico que trascienda los marcos tradicionales.

Finalmente, el docente destacó la relevancia de su participación en actividades como el "Seminario II" y el festival "Acciones Sobre el Mapa" para vincular su materia con otras áreas de la carrera. Respecto a la inteligencia artificial, reconoció su potencial como herramienta creativa y analítica, señalando que, aunque no forma parte de la asignatura en la actualidad, podría integrarse en el futuro para enriquecer los resultados interdisciplinarios.

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con los antecedentes, el desempeño académico, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente, esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación de Gustavo Andrés Yuda, DNI N° 22.905.513, como Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Tecnologías Aplicadas al Arte, al Diseño y al Turismo, para continuar sus actividades docentes en la asignatura "**Tecnologías aplicadas al arte II: tecnologías del espectáculo**", de la carrera de Licenciatura en Artes Combinadas de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de la Universidad Nacional del Nordeste, por el período de (6)

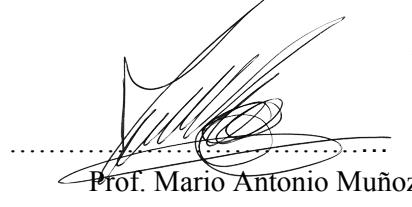
años. Se sugiere el fortalecimiento en actualización posgradual y/o investigación en el campo disciplinar.



Prof. Daniela Pasquet



Prof. Juan Pablo Sorrentino



Prof. Mario Antonio Muñoz